

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

Vallenar, 23 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 4039

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Carlos Cubillos Cortes Prestaciones de Servicios, el Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que Delega Firma, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneración a don (ña) Carlos Cubillos Cortes Prestaciones de Servicios, por 02 días, a contar del 29 de Junio del 2010 al 30 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por orden del Señor Alcalde



[Signature]
ELIZABETH FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
 - Carpeta Personal
 - Arch. Oficina Partes
- NEFR/HHAP/HECP/leam.-